



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2016

Servicio

1.1.1 Tramo Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Tramo Local a empresas Móviles y Rurales	Horario Normal	0.1251
	Horario Reducido	0.0938
	Horario Nocturno	0.0625
Tramo Local a Servicios Complementarios	Horario Normal	0.1092 (*)
	Horario Reducido	0.0820
	Horario Nocturno	0.0546 (*)

1.1.2 Asistencia de Operadora en niveles de servicios especiales incluidos los números de emergencia, del servicio telefónico local y servicio de acceso a niveles especiales desde las redes de otros concesionarios de servicio público telefónico.

1.1.2.1 Servicio de Acceso a los niveles de información y a servicios de emergencia

1.1.2.2 Servicio de Información

Servicio de Información	Cargo por llamada (\$/llamada)	0,0
-------------------------	--------------------------------	-----

1.1.3 Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico

	Unidad de Tarificación	Tarifa
a) Corte y reposición del Servicio	Cargo por vez (\$)	762 (*)
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales	Cargo Hab. por vez (\$)	1.878
	Cargo mensual (\$/mes)	173 (*)
	Cargo por hoja adicional (\$/hoja)	17
c) Habilitación e inhabilitación de accesos a requerimientos del suscriptor	Cargo Habilitación / inhabilitación por vez (\$)	1.191
d) Registro de cambio de datos personales del suscriptor	Cargo por vez (\$)	2.378
e) Cambio de número de abonado solicitado por el suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.092
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor	Cargo por vez (\$)	3.059
g) Traslado de línea telefónica Este servicio no incluye la conexión o desconexión de la línea telefónica, servicios en esencia no sujetos a fijación de tarifas. Sin perjuicio de lo anterior, estas componentes deberán ofrecerse de forma complementaria al suscriptor contratante, sin discriminación alguna respecto de los servicios análogos ofrecidos a otros clientes de la Concesionaria.	Cargo por vez (\$)	3.710
h) Visitas de diagnóstico	Cargo por visita (\$)	15.596
i) Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico (sujeto a factibilidad técnica)	Revisión y sellado, Cargo por vez (\$)	25.138
	Reversión de polaridad, Cargo por vez (\$)	9.115
	Envío del AMI, Cargo Hab. por vez (\$)	4.771
j) Facilidades para la Aplicación de la Portabilidad del Número Local	Cargo Hab. por vez (\$)	1.747

1.2. Servicios prestados a otros usuarios

Facilidades para el Servicio de Numeración	Configuración de un número en la base de datos, Cargo por Número - evento (\$)	10.435
Complementaria a nivel de Operadoras, Empresas y Usuarios Residenciales	Costo por traducción de llamada, Cargo por transacción (\$)	8
	Mantención del número en la base de datos, Renta Mensual (\$/mes)	3.043

2.1. Servicios de Uso de Red

2.1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Local (Tarifas en \$/ Segundo)

Cargo de Acceso	Horario Normal	0,0838 (*)
	Horario Reducido	0,0630 (*)
	Horario Nocturno	0,0420

2.1.2 Servicio de Tránsito de Comunicaciones (Tarifas en \$/ Segundo)

Tránsito a través de un PTR	Horario Normal	0,0159
	Horario Reducido	0,0119
	Horario Nocturno	0,0080
Tránsito entre PTR's	Horario Normal	0,0161
	Horario Reducido	0,0119
	Horario Nocturno	0,0080

2.2 Servicios de Interconexión en los Puntos de Terminación de Red y Facilidades Asociadas

2.2.1 Conexión al Punto de Terminación de Red

a) Conexión al PTR

Opción Agregada	[\$/E1-Mes]	32.919 (*)
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	55.359 (*)
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	138.289 (*)
Opción Desagregada	[\$/E1-Mes]	10.373 (*)
	[\$/Puerto 1 GbE-Mes]	32.814 (*)
	[\$/Puerto 10 GbE-Mes]	115.745 (*)
Desconexión	[\$/puerta E1 o GbE]	48.701 (*)

2.2.2 Adecuación de Obras Civiles

b) Adecuación de Obras Civiles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	435.170
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	150.154
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.870
Conexión del cable de Cu a los blocks de terminación	[\$/Block]	230.608
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	261.204
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.166

(*) Tarifa Vigente desde el 23-07-2016



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2016

2.2.3 Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

c) Uso de Espacio Físico y Seguridad; Uso de Energía Eléctrica y Climatización

Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	263.059
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/m2-mes]	16.818
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.672
Supervisión de las visitas del personal técnico contratante	[\$/hora]	14.588
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	263.059
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	369
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	74

2.2.4 Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados

d) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas

Reprogramación del encaminamiento del tráfico	[\$/Nodo intervenido]	100.791
---	-----------------------	---------

2.2.5 Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador o la numeración asociada al servicio complementario

e) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador

Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento	[\$/Nodo intervenido]	84.087
Mantenimiento de la numeración en la red Concesionaria	[\$/Mes]	0

2.3 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores y a Proveedores de Servicios Complementarios

a) Medición	[\$/Registro]	0,04
b) Tasación	[\$/Registro]	0,10
c) Facturación	[\$/Registro]	1,95
d) Cobranza	[\$/Boleta]	48,1
e) Administración de Saldos de Cobranza	[\$/Registro]	0,13
f) Sistema Integrado de Facturación	[\$/Registro]	85,6

2.4 Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador

a) Información sobre Actualización y Modificación de Redes Telefónicas	[\$/Informe anual]	67.686
b) Información de Suscriptores y Tráficos, Necesaria para Operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado		
Informe de suscriptores y tráfico para portadores	[\$/mensual por Informe]	69.871
Acceso remoto a información de suscriptores	[\$/Suscripción]	1.151.684
c) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado		
Habilitación en la red de la Concesionaria	[\$/Habilitación]	8.689
Mantenimiento y operación del servicio multiportador	[\$/Mes]	1.752.881 (*)
Activar o desactivar suscriptor	[\$/Activación o Desactivación]	4.344

3 Servicios de Transmisión y/o conmutación de señales provistos como circuitos privados

a) Servicio de Par de Cobre		
Habilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	14.875
Renta Mensual Pares de Cobre	[\$/Par de Cu-Mes]	11.510
Deshabilitación Pares de Cobre	[\$/Par de Cu]	6.890
b) Acometida de Pares de Cobre	[\$/Evento]	20.242
c) Servicio espacio para equipos (housing)		
Adecuación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	263.059
Arriendo de Espacio físico en PTR	[\$/ m2 - Mes]	16.818
Deshabilitación de espacio físico en PTR	[\$/Sitio]	263.059
Climatización en PTR	[\$/KWh -mes]	74
Energía en PTR	[\$/KWh -mes]	369
Tendido de cable de energía	[\$/metro-Cable]	14.672
Renta mensual Espacio en rack	[\$/unidad de rack - mes]	5.504
d) Supervisión de Visitas Técnicas	[\$/hora]	14.588
e) Adecuación de Obras Cíviles		
Habilitación y uso de cámara de entrada	[\$/Cable]	435.170
Habilitación y uso de túnel de cable	[\$/metro-Cable]	150.154
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización)	[\$/metro-Cable]	17.870
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación	[\$/Block]	230.608
Conexión del cable FO a bandejas de terminación	[\$/Bandeja]	261.204
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable	[\$/Block-Mes] o [\$/Bandeja-Mes]	1.166
f) Enlace Punto a Punto entre Nodos Enlaces TDM o IP según corresponda, sin respaldos, sujetos a calidad de telefonía		
Habilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	32.927
Servicio, Rentas mensuales enlaces punto a punto		
Enlaces intra zonales		
	1 E1	235.466
	1 Gbps	9.251.645
	10 Gbps	32.216.796
Enlaces desde Santiago hacia:		
(58) Arica		
	1 E1	948.732
	1 Gbps	37.588.963
	10 Gbps	140.776.282
(57) Iquique		
	1 E1	895.624
	1 Gbps	35.464.564
	10 Gbps	132.278.689
(55) Antofagasta		
	1 E1	814.397
	1 Gbps	32.215.485
	10 Gbps	119.282.369
(52) Copiapó		
	1 E1	680.060
	1 Gbps	26.842.007
	10 Gbps	97.788.457
(51) La Serena		
	1 E1	608.204
	1 Gbps	23.967.821
	10 Gbps	86.291.712

(*) Tarifa Vigente desde el 23-07-2016



ADECUACION TARIFARIA

Telefonica Chile informa que a partir de las fechas efectivas indicadas, sus tarifas máximas autorizadas para el Servicio Telefónico son las siguientes:

Tarifas Vigentes a partir del 25 de Julio de 2016

Enlaces desde Santiago hacia:		
(53) Ovalle	1 E1	651.942
	1 Gbps	25.717.326
	10 Gbps	93.289.731
(32) Valparaíso	1 E1	526.977
	1 Gbps	20.718.741
	10 Gbps	73.295.393
(33) Quillota	1 E1	514.481
	1 Gbps	20.218.882
	10 Gbps	71.295.959
(34) Los Andes	1 E1	526.977
	1 Gbps	20.718.741
	10 Gbps	73.295.393
(35) San Antonio	1 E1	526.977
	1 Gbps	20.718.741
	10 Gbps	73.295.393
(72) Rancagua	1 E1	526.977
	1 Gbps	20.718.741
	10 Gbps	73.295.393
(75) Curicó	1 E1	623.825
	1 Gbps	24.592.644
	10 Gbps	88.791.005
(71) Talca	1 E1	673.811
	1 Gbps	26.592.078
	10 Gbps	96.788.739
(73) Linares	1 E1	673.811
	1 Gbps	26.592.078
	10 Gbps	96.788.739
(42) Chillan	1 E1	686.308
	1 Gbps	27.091.936
	10 Gbps	98.788.174
(41) Concepción	1 E1	695.680
	1 Gbps	27.466.830
	10 Gbps	100.287.749
(43) Los Ángeles	1 E1	705.054
	1 Gbps	27.841.723
	10 Gbps	101.787.324
(45) Temuco	1 E1	723.797
	1 Gbps	28.591.511
	10 Gbps	104.786.475
(63) Valdivia	1 E1	742.542
	1 Gbps	29.341.299
	10 Gbps	107.785.626
(64) Osorno	1 E1	758.162
	1 Gbps	29.966.122
	10 Gbps	110.284.917
(65) Pto Montt	1 E1	805.024
	1 Gbps	31.840.591
	10 Gbps	117.782.794
(67) Coihaique	1 E1	2.164.015
	1 Gbps	86.560.573
	10 Gbps	346.242.293
(61) Pta. Arenas	1 E1	4.844.505
	1 Gbps	193.419.833
	10 Gbps	764.099.762
Enlaces entre zonas		
Entre Regiones I,II, III, IV y XV	1 E1	814.397
	1 Gbps	32.215.485
	10 Gbps	119.282.369
Entre Regiones V, VI y XIII	1 E1	526.977
	1 Gbps	20.718.741
	10 Gbps	73.295.393
Entre Regiones VII, VIII y IX	1 E1	695.680
	1 Gbps	27.466.830
	10 Gbps	100.287.749
Entre Regiones X, XI, XII y XIV	1 E1	4.844.505
	1 Gbps	193.419.833
	10 Gbps	764.099.762
Entre Localidades de las Regiones I,II, III, IV y XV (zona norte) y localidades de las regiones VII, VIII ,IX X, XI, XII y XIV (zona sur). La tarifa se compone como la suma de ambos tramos respecto de Santiago		
Deshabilitación Enlace Punto a Punto	[\$/Enlace]	20.951
g) Facilidades para otros Servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria		
Habilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	14.964
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea-Mes]	2.219
Deshabilitación Facilidades para otros Servicios	[\$/Línea]	2.899
h) Información de Oportunidad de Servicios Desagregada		
Información de Servicios Desagregados	[\$/Año]	138.013
Consulta de Disponibilidad	[\$/Consulta]	12.212
i) Servicio Línea Telefónica para Reventa	[% de descuento]	33,08%
j) Servicio de Acceso Indirecto al Bucle de Abonado (Con acceso en nodo ubicado en Santiago)		
Cargo Conexión	[\$/Línea]	19.044
Renta Mensual	[\$/Línea-Mes]	8.410 (*)
Cargo mensual por Mbps contratado	[\$/Mbps-Mes]	985
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico	[\$/Línea-Mes]	4.364 (*)
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Teléf..	[\$/evento]	40.136

(*) Tarifa Vigente desde el 23-07-2016